



REGIONAL DE ANCASH
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCION GERENCIAL SUB REGIONAL N° /36- 2023-GRA/G

Nuevo Chimbote, 31 MAYO 2023

VISTO:

El Memorándum N° 221 -2023 – REGION ANCASH/SRP/G, del 30 de mayo del 2023, DESIGNAR AL **ING. JARY LEYNEKER MIRANDA MEGO** DEL AREA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE, de la Unidad Ejecutora Sub Región Pacífico – Región Ancash. y;

CONSIDERANDO

Que, conforme lo señala el artículo 159 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ancash, las Gerencias Sub Regionales se constituyen territorialmente en órganos desconcentrados del Gobierno Regional, responsables de ejecutar acciones de desarrollo en sus respectivos Ámbitos Jurisdiccionales,

Que mediante RESOLUCION GERENCIAL SUB REGIONAL N° 133 -2023-REGION ANCASH-SRP-G, de fecha 25 de mayo del 2023, se designa en cargo temporal ING. EDWIN RICHARD TAPIA RAMOS, en el cargo de confianza del AREA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE de la Unidad Ejecutora Sub Región Pacífico – Región Ancash., por razones de carácter Institucional.

Que mediante el Informe N° 240-2023-RegionAncash-SRP- SGAR/RRHH, indica que de acuerdo a Ley N° 31419 y Ley N° 30057, establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el Acceso Y Ejercicio De La Función Pública, por lo que el **ING. JARY LEYNEKER MIRANDA MEGO**, Reúne El Perfil Para Desempeñar Jefe del AREA DE OBRAS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO, Del Gobierno Regional **BAJO EL REGIMEN DE CAS FUNCIONAL**.

Que mediante Memorándum N° 221 -2023-REGION ANCASH-SRP-G, de fecha 30 de mayo del 2023, la Gerencia Sub Regional el Pacífico, solicita la emisión del acto resolutorio de la Designación al **ING. JARY LEYNEKER MIRANDA MEGO**, del AREA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS – SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE de la Unidad Ejecutora Sub Región Pacífico – Región Ancash.

Que, con los vistos de las diferentes Sub Gerencias, y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus Modificadorias y demás normas conexas Resolución Ejecutiva Regional N° 41-2023-GRA-GR, de fecha 13 de enero del 2023.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la Encargatura Temporal al ING. EDWIN RICHARD TAPIA RAMOS, a partir de la fecha en el cargo de confianza del AREA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS – SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE de la Unidad Ejecutora Sub Región Pacifico – Región Ancash. De la Gerencia Sub Regional EL Pacifico.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR A PARTIR de la fecha al ING. JARY LEYNEKER MIRANDA MEGO , Identificado con DNI N° 43891864 en el cargo de confianza del AREA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS – SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE de la Unidad Ejecutora Sub Región Pacifico – Región Ancash. De la Gerencia Sub Regional EL Pacifico.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos Y Sub Gerencia de Administración y recursos el cumplimiento de la resolución.

ARTICULO CUAERTO.- NOTIFICAR la presente resolución a las partes interesadas y demás órganos administrados de la Sub Región Pacifico, para los fines de Ley

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



GERENCIA SUB REGIONAL
EL PACIFICO
Juan Andrés Bustamante Encinas
ING. JUAN ANDRÉS BUSTAMANTE ENCINAS
GERENTE
CIP - 8890

